

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1409 CONTEMPORANIA D'INVERSIONS, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Serrano número 45, Madrid, el día 6 de mayo de 2019, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 7 de mayo de 2019, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A, correspondientes al ejercicio 2018, así como de la gestión del Consejo de Administración en funciones en el mismo período.

Segundo.- Información relativa a la retrocesión de comisiones soportadas, en su caso, en inversiones de otras IIC.

Tercero.- Sustitución de la actual Sociedad Gestora, Imantia Capital, SGIIC, S.A., y nombramiento en su lugar a EDM Gestión, S.A., SGIIC, y acuerdos complementarios.

Cuarto.- Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales y, en su caso, adopción de acuerdos complementarios.

Quinto.- Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3. de los Estatutos sociales.

Sexto.- Nombramiento o renovación del Auditor.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- A los efectos de la regulación legal sobre operaciones vinculadas, análisis y toma de conocimiento de las que puedan haberse realizado incurriendo en tal normativa y adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios que sean pertinentes.

Noveno.- Información a la Junta General sobre conflictos de interés de conformidad a lo establecido en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital y, en su caso, otorgamiento de la oportuna autorización.

Décimo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales y determinación de la página web de la Sociedad Gestora entrante como página web de la Sociedad, donde se publicarán las convocatorias de las Juntas Generales y los anuncios legales de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 bis de las Ley de Sociedades de Capital y la disposición transitoria séptima de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Duodécimo.- Redacción y aprobación si procede del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia a la Junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable vigente, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2018, el informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas y en especial el texto de la modificación de estatutos propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores de la Sociedad.

Madrid, 1 de abril de 2019.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, Manuel Ángel González Carrasco.

ID: A190017566-1